



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No. CCC-057-2019**

Siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.) del día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento del informe de evaluación de las propuestas presentadas por las empresas participantes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-02-04-2019, destinado a la adquisición de licencias para software de virtualización VMWare y de Respaldo Protección Suite For VMWare, a ser utilizados en los servidores del Data Center de la Dirección de Informática.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I de la agenda:**

El Presidente del Comité inició la reunión recordando a los presentes que los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, fueron recibidos y abiertos en acto público realizado el 14 de agosto del año en curso, el cual fue certificado por el Dr. Emilio A. Garden Lendor, en su calidad de Notario Público Actuante, obteniéndose las Propuestas Económicas que se resumen a continuación:

**SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A.:**

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	12	VMware Vsphere 6.7 Enterprise Plus (3 años, soporte 24 X 7)	314,084.00	3,769,008.00
	25	VMware Site Recovery Manager 8 (3 años, soportes 20 X 7)	27,021.07	675,526.75
	10	VMware Horizon Enterprise Plus (3 años soportes 24 X 7)	73,586.53	735,865.30
	15	VMware Workstation 15 PRO (3 años, soporte 24 X 7)	20,768.04	311,520.60
2	20	Respaldo Protection Suite For WMware, para el sistema de Backup Dell EMC, instalado en el Data Center de la Junta Central Electoral	124,228.64	2,484,572.80

<b>Subtotal</b>				7,976,493.45
<b>Más ITBIS</b>				1,435,768.82
<b>Total General</b>				<b>RD\$9,412,262.27</b>

Condiciones de pago: 20% anticipo del total de la factura y el restante se pagará contra entrega del informe. Tiempo de entrega: 24 a 72 horas luego de la firma del contrato. Garantía: Soporte por 3 años. **Observación:** Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.

**IQTEK SOLUTIONS, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio
12	VMware Vsphere 6 Enterprise Plus for 1 processor	2,394,059.85
12	Production Support/Subscription VMware Vsphere 6 Enterprise Plus for 1processor for 3 year.	1,725,852.24
1	VMware Site Recovery Manager 6 Enterprise (25 VM Pack)	707,562.78

1	Production Support/Subscription for VMware Site Recovery Manager 6 Enterprise (25 VM Pack) for 3 year	510,012.75
2	VMware Horizon 7 Enterprise 10 Pack (CCU)	657,617.46
2	Production Support/Subscription for VMware Horizon 7 Enterprise 10 Pack (CCU) for 3 year	473,858.34
15	VMware Workstation 15 Pro for Linux and Windows, ESD	208,097.34
15	VMware Workstation Production Support/Subscription for 3 years	148,784.34
<b>Subtotal</b>		6,825,845.10
<b>Más ITBIS</b>		1,228,652.12
<b>Total General</b>		<b>RD\$8,054,497.22</b>
Condiciones de pago: 20% de anticipo del total de la factura, 80% restante contra entrega del informe. Tiempo de entrega: 30 días a partir de la firma del contrato. Garantía: Soporte por 3 años.		

Vistas las propuestas, se dispuso solicitar a la Dirección de Informática la evaluación técnica de las propuestas para determinar cuáles satisfacen el requerimiento, resultando el informe que mostramos a seguidas:



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

135484  
Dirección de Informática

DNI-19-08-111  
Santo Domingo, D. N.  
21 de Agosto de 2019

A **Dr. Luis Ramón Cordero**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Lic. Leonardo Garcia**  
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones

Asunto **Evaluación propuestas para Licenciamiento de Software de virtualización, de los oferentes que están participando en el Procedimiento de Urgencia JCE-CCC-PU-02-04-2019, para la adquisición de Licencias de vmWare para el Data Center.**

Muy cortésmente, después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos ante usted, con la finalidad de dar respuesta a su comunicación CCC-318/2019, de fecha 14 de agosto de 2019, donde se nos solicita evaluar las propuestas de los oferentes participantes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-02-04-2019, para la adquisición de licencias para software de Virtualización del Data Center de esta Dirección de Informática

En este sentido, luego de evaluar las propuestas, le detallamos el nivel de cumplimiento de estas:

- **IQtek Solutions (Cumple Parcialmente)**
  - No cumple con el requerimiento vmWare Site Recovery Manager, en vista de que ofertaron la versión 6 del producto, la cual está (Desactualizada), dado que la versión a la fecha es la 8.2.
  - No presentaron propuesta para el requerimiento de respaldo "DELL EMC Protection Suite for VMWare", el cual es obligatorio.
- **Soluciones Globales (Cumple)**
  - Cumple con todos los requerimientos solicitados.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

**Lic. Miguel Angel Garcia**  
Director de Informática

DI/mag/fl.-



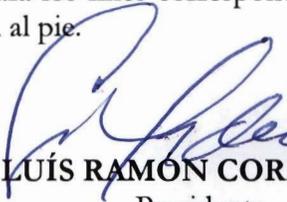
Luego de ponderar los resultados de la evaluación realizada por la Dirección de Informática, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

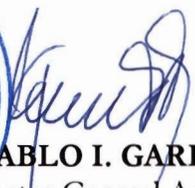
1. **Acoger el informe de evaluación** realizado por la Dirección de Informática, por considerar que el mismo está fundamentado en los requerimientos plasmados en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento destinado a la contratación del servicio evaluado.
2. Adjudicar a **SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A.**, la Orden de Servicio para la adquisición de las licencias ofertadas en el procedimiento Ref.: JCE-CCC-PU-02-04-2019, de la manera siguiente:
  - a) Doce (12) VMWare Vsphere 6.7 Enterprise Plus (3 años, soporte 24 x 7), por un valor de **Tres Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Ocho Pesos con 00/100 (RD\$3,769,008.00) más ITBIS;**
  - b) Veinticinco (25) VMWare Site Recovery Manager 8 (3 años, soporte 20 x 7), por un valor de **Seiscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Veintiséis Pesos con 75/100 (RD\$675,526.75) más ITBIS;**
  - c) Diez (10) VMWare Horizon Enterprise Plus (3 años, soporte 24 x 7), por un valor de **Setecientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos con 30/100 (RD\$735,865.30) más ITBIS;**
  - d) Quince (15) VMWare Workstation 15 PRO (3 años, soporte 24 x 7), por un valor de **Trescientos Once Mil Quinientos Veinte Pesos con 60/100 (RD\$311,520.60) más ITBIS, y**
  - e) Veinte (20) Respaldo Protection Suite For Wmware, para el sistema de Backup Dell EMC, instalado en el Data Center de la Junta Central Electoral, por un valor de **Dos Millones Mil Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Dos Pesos con 80/100 (RD\$2,484,572.80) más ITBIS.**

Para un total general de **Nueve Millones Cuatrocientos Doce Mil Doscientos Sesenta y Dos Pesos con 27/100 (RD\$9,412,262.27) impuestos incluidos.**

**Nota:** Esta decisión obedece a que de las dos ofertas presentadas en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-02-04-2019, sólo la correspondiente a Soluciones Globales, satisface el requerimiento técnico.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las doce y veinte minutos de la tarde (12:20 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.**  
Presidente

  
**DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA**  
Director General Administrativo

  
**DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO**  
Consultor Jurídico

  
**LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ**  
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador